

Tasa de interés en EU y desempeño de la economía en México

Gregorio Vidal / 18 de diciembre del 2017



El miércoles 13 de diciembre el Comité de Mercados Abiertos de la Reserva Federal (FOMC) de Estados Unidos decidió subir la tasa de interés de fondos federales en un cuarto de punto porcentual, situándola en un rango entre 1.25% y 1.5%. Es la tercera alza decidida por el FOMC para la tasa de referencia en el año, siempre un incremento de un cuarto de punto porcentual. La decisión considera el favorable desempeño de la economía de Estados Unidos, la declinación de la tasa de desempleo y el avance de la inflación a una tasa anual de 2%. Con base en estos datos, para el año próximo se considera posible realizar tres incrementos más en la tasa de referencia para el mercado de Estados Unidos. En todo caso, lo notable de la decisión fue que dos miembros del FOMC, los presidentes del Banco de la Reserva Federal de Chicago y del Banco de La Reserva Federal de Minneapolis votaron por la permanencia de la tasa de referencia en el rango de 1% y 1.25%.

En México, para cuando se publique esta colaboración se conocerá cuánto fue el incremento en la tasa de interés de referencia. Para el caso del país, más allá de las consideraciones sobre el estado de la economía, el alza en la tasa de referencia se por descontada, el punto se reduce en conocer si será únicamente de 0.25% o mayor. De diciembre de 2016 a finales de junio de 2017 la Junta de Gobierno del Banco de México incremenó cinco veces la tasa de interés interbancaria a un día, tasa objetivo

del banco central que funciona como tasa de referencia en los mercados financieros de México. La tasa pasó de 4.75%, vigente hasta el 14 de diciembre de 2016 a 7%, a partir del 22 de junio del año en curso. En dos ocasiones el alza fue de 0.5% y en las tres restantes de 0.25%. Un incremento de un cuarto de punto porcentual acordado el jueves 14 de diciembre implica que en el lapso de un año la tasa de referencia en México se ha incrementado en 2%. En conjunto es un cambio notable en los mercados financieros del país que no favorece el desempeño productivo de la economía.

En el comunicado de prensa sobre política monetaria de la anterior reunión de la Junta de Gobierno del Banco de México se destaca la ligera alza de las tasas de interés de corto plazo, a la vez que las de mediano y largo plazo registraron incrementos mayores, en particular las de dos años en adelante. Además, la actividad económica en el país tuvo en el tercer trimestre del año una contracción. También la inflación está por encima de la meta fijada. Una nueva alza en la tasa de interés de referencia implica mayores presiones en otras tasas de interés y una señal que no favorece el crecimiento de la economía. El punto más delicado sobre el comportamiento de la economía en el tercer trimestre del año es la debilidad de la inversión, lo que el banco central denomina persistencia de la atonía de la inversión.

El comportamiento de la tasa de interés de referencia y los incrementos en el conjunto de tasas de interés en los mercados financieros del país propician las colocaciones financieras. La forma en que se financia la economía del país, en particular la deuda pública, implica contar sistemáticamente con recursos procedentes del exterior, comprando títulos del gobierno y otros documentos de deuda privada. Es en este contexto que se tiene, el objetivo de mantener el diferencial, o incluso aumentarlo, de la tasa de interés de referencia en México con la que prevalece en el mercado estadounidense. Más alzas en la tasa de fondos federales son una mala noticia. Sin embargo, en tanto exista continuidad en la política económica no hay nada que hacer. Las alzas a las tasas de interés en México se imponen desde el exterior, aun cuando ello implique menor crecimiento de la economía del país. Será necesario observar el comportamiento del mercado cambiario para establecer el futuro en las semanas y meses siguientes de la tasa de interés interbancaria a un día. No deben descartarse otras alzas, a pesar de que el FOMC no incremente la tasa de fondos federales. Es el problema de no contar con capacidad para definir la política monetaria.

Departamento de Economía, Universidad Autónoma
Metropolitana
vidal.gregorio@gmail.com